



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
al recibir las bases ciudadanas del Proceso Constituyente
para una Nueva Constitución**

Santiago, 16 de Enero de 2017

Amigas y amigos:

Permítanme comenzar, en un tema distinto, entregando públicamente las condolencias del Gobierno a las familias de los brigadistas de CONAF que ayer murieron mientras combatían un incendio forestal en la comuna de Vichuquén.

Ricardo Salas, Sergio Faúndez y Wilfredo Salgado, son los tres brigadistas que no dudaron ni un solo minuto en ir a cumplir con su deber.

Y estamos tristes, pero también agradecidos por su entrega, trabajando sin pausa para evitar que se expandiera el fuego a las zonas pobladas.

Y quiero hacer un llamado a que las personas en todo Chile denuncien hechos peligrosos o sospechosos, que no sean indiferentes frente a los incendios, porque en su gran mayoría los incendios son producidos por las personas, intencionalmente.

Hemos redoblado los esfuerzos, hemos aumentado los recursos para seguir combatiendo esos siniestros, pero debemos contar con la colaboración de todos.





Dirección de Prensa

Volvamos a lo que hoy día nos convoca.

Y en ese sentido, amigas, amigos, compatriotas todos, la verdad que es un día auspicioso para Chile.

Como Presidenta de nuestro país me comprometí ante todos ustedes, ante el país, a liderar la elaboración colectiva de una Constitución nacida en democracia, con un cronograma conocido por todos, en un proceso transparente y participativo.

Nos parecía que ésta era, sin duda, una exigencia de modernización y de legitimación de nuestra democracia. Es el requerimiento de millones de nuestros compatriotas que no quieren seguir teniendo una Constitución cuestionada en su origen y contenido, que claramente no representa a todos y que, por tanto, nos divide en vez de reunirnos en torno a principios y normas comunes.

Es en la Constitución donde establecemos instituciones, principios y valores que dan forma a nuestra comunidad; es en la Constitución donde se definen los derechos y deberes válidos para todos, sin distinción. En otras palabras, es en la Constitución donde nos ponemos de acuerdo en cuál es el piso a partir del cual medimos lo que somos y lo que queremos ser.

Y si este día es auspicioso, es porque hoy podemos decir con orgullo que esa Carta Magna, plenamente democrática y moderna a la que aspiramos, empieza a tomar cuerpo con fuerza.

Tal como comprometimos, aquí están las bases ciudadanas. Por primera vez en nuestra historia, la voz libre e igual de todos y todas, será el punto de partida de nuestro texto constitucional.

Y estas bases no sólo me han sido entregadas a mí en mi calidad de Presidenta, sino que está disponible para quien quiera revisarla, la sistematización de todas las opiniones, visiones y argumentaciones que se expresaron en la etapa participativa del proceso constituyente.





Dirección de Prensa

Es decir, en las consultas individuales, los encuentros locales autoconvocados, los cabildos provinciales y regionales.

Hemos cumplido, por lo tanto, una etapa fundamental: hoy concluimos el proceso de participación que nos permitió recoger –en todo el territorio– los valores, derechos, deberes e instituciones que los ciudadanos quieren que definan nuestra casa común.

Y si bien la labor de esta etapa participativa, iniciada en diciembre del 2015, se inspiró en otras experiencias internacionales, juntos dimos origen a una metodología inédita y que prestigia a nuestro país en el exterior.

Podemos tener la satisfacción que lo hicimos y lo hicimos bien. Una vez más, los augurios de los pesimistas han quedado desmentidos.

Cumplimos cada hito comprometido, mucha gente aceptó con entusiasmo la invitación a participar, y nadie puede cuestionar ni la transparencia, ni la imparcialidad con que se abrieron los espacios de diálogo y se procesaron los datos. Y creo que allí radica, justamente, la solidez de estas bases ciudadanas.

Y, claro, tal vez habíamos querido que hubiera sido entregado un poco antes. Sin embargo, conversando tanto con el Comité del Consejo de Observadores, como con los sistematizadores, me pareció que lo central era hacer las cosas bien. Y si eso implicaba demorar un poquito más, lo esencial era, yo diría, la solidez del resultado.

Hicimos lo necesario para dar cabida a las voces diversas que dan vida a nuestro país, para que nadie se sintiera excluido, ni en Chile ni en el exterior.

Porque gran parte de la legitimidad y permanencia de esta Constitución descansará en la naturaleza del proceso de elaboración, en el cómo, en la forma como hemos hecho valer el respeto a la palabra ciudadana.





Dirección de Prensa

Hay dos grupos de hombres y mujeres que han trabajado en este proceso, que son de tendencias políticas transversales, de horizontes laborales diversos, que merecen un especial reconocimiento.

Quiero dar gracias, en primer lugar, al Consejo Ciudadano de Observadores, por su arduo trabajo, porque crearon un espacio de inclusión, sin sesgo político, que tuvo el mérito de dar garantías de imparcialidad a todos y cimentó la confianza en el proceso participativo. Gracias por estos meses de trabajo, por su dedicación y compromiso con su país; gracias por el celo con que defendieron su autonomía, como tenía que ser.

Además, me han entregado el informe de observaciones y una síntesis de resultados que serán parte integrante de estas bases ciudadanas.

Y quiero dar gracias al Comité de Sistematización por la gigantesca labor que condujeron para que hoy tengamos estas bases ciudadanas. Gracias por tratar con tanto respeto, rigor y cuidado, todas, absolutamente todas las opiniones que los ciudadanos y ciudadanas expresaron en la consulta, en los encuentros locales y en los cabildos.

Recordemos –ya nos lo decía Rodrigo Márquez muy claramente- que hubo que leer y procesar, sin tomar posición, miles de actas de encuentros ciudadanos -locales, provinciales y regionales-, recogiendo fielmente las posiciones y argumentaciones.

Y en el sitio Web www.unaconstitucionparachile.cl, cualquier persona interesada puede confirmar cómo todo está disponible con total transparencia.

Los más entendidos también podrán acceder a las bases de datos y comprobar la magnitud del trabajo del Consejo de Observadores y del Comité de Sistematización.





Dirección de Prensa

Y la verdad que esto es mucho más que sumar números: es asegurar que las voces de nuestros compatriotas han sido escuchadas de verdad. Un reto que fue asumido en serio, con sistematicidad y con la profundidad que sólo puede dar la mirada de un ser humano a lo que quisieron decir otros seres humanos.

Pero, por supuesto, los mayores agradecimientos son para los ciudadanos y ciudadanas, que son los grandes protagonistas de esta historia. Cada uno de ellos y de ellas confió en lo que podíamos hacer como país.

Gracias a los miles y miles de personas que tomaron la decisión de responder una consulta en línea, a los miles y miles de personas que en vez de quedarse descansando en su casa, se levantaron temprano y se pusieron de pie, tomaron una micro y fueron a un ELA o a un cabildo, para dedicar horas de su tiempo libre a conversar con sus compatriotas, a imaginar el Chile en el que quieren vivir y ver crecer a los suyos.

Las miles de personas que participaron lo saben, no se lo contaron: fue un esfuerzo único, una experiencia irrepetible. Y ellas, mejor que nadie, pueden explicar el tremendo valor de haber sido parte de este ejercicio democrático, ciudadano, histórico, donde el respeto por el otro se hizo carne.

Fueron nada menos que 204.402 personas las que decidieron participar, personas que piensan distinto, que provienen de realidades diferentes, pero que creen en el “nosotros”.

El mejor remedio al escepticismo y al pesimismo es la evidencia, y aquí está: en la elaboración de la Constitución de 1833 participaron 36 personas; en la de 1925, 122 personas; en la Constitución de 1980, fueron 12 personas. Y en este proceso constituyente, son 204.402 personas.





Dirección de Prensa

¿Qué demuestra esto? Que podemos dialogar, que podemos intercambiar sin problemas nuestras opiniones, nuestras visiones y que podemos dar espacio a nuestra diversidad. Y algo más: que podemos lograr un reencuentro entre los ciudadanos y sus instituciones.

No sólo se confirma que tenemos una sociedad madura. Ha pasado algo muy importante, y los que recuerdan nuestra historia reciente me comprenderán: hemos perdido el miedo a nosotros mismos; nos hemos permitido mirar la política y lo público con otros ojos.

Ése es el Chile de hoy que se está expresando y creando futuro.

Queridos compatriotas:

El proceso constituyente ha permitido a muchos chilenos y chilenas tomar la palabra. Ha sido pensado para que vayamos recogiendo en forma efectiva las voces ciudadanas de nuestra patria y dar forma a una Constitución moderna.

Y estas bases ciudadanas no pertenecen a mi Gobierno, ni al Consejo de Observadores, ni al Comité de Sistematización: es un patrimonio que desde ahora es del país, es de nuestra República. Y será tratado con el respeto debido.

Ha terminado una fase, sin abandonar nuestra voluntad de que se sigan generando espacios de participación pública y política. Y ahora comienza otra etapa, porque una Constitución moderna, madura, ciudadana, que se adecue a nuestros cambios culturales de nuestros últimos 25 años, requiere tiempo para ser elaborada y para que sea duradera.

En este año, cumpliendo mi compromiso asumido en octubre del 2015, enviaré un proyecto al Congreso que permita la reforma al Capítulo XV, de modo que se establezca un mecanismo que facilite la aprobación de una nueva Constitución.



Dirección de Prensa

Junto con ello, los que tenemos la responsabilidad de la conducción política, asumiremos la tarea de dar forma a un proyecto que traduzca fielmente esas voces ciudadanas en una propuesta para comenzar derechamente la redacción de la Constitución del Chile de hoy y del futuro.

Ahora comienza la fase institucional, donde usando el canal legislativo y el diálogo político, avanzaremos en los procesos para transformar estas bases en una nueva Constitución, querida por todos y que rija para todas y todos.

Al concluir esta nueva fase, nuevamente serán los ciudadanos los que tendrán la última palabra, mediante un plebiscito final ratificadorio de la nueva Constitución.

Muchas gracias y ¡viva Chile!

* * * * *

Santiago, 16 de Enero de 2017.
MIs/lfs.

